

Mañana, día 31 de mayo de 2021, se cumplirá un siglo desde la sentencia que puso fin al llamado *Proceso del Rey*, un extraordinario pleito sucesorio que tuvo lugar entre los años 1911 y 1921 por razón de la cuantiosa herencia que legó un ciudadano francés al Rey Alfonso XIII, testamento que fue impugnado por razón del estado mental del testador.

Con este motivo, la Académica correspondiente por Brasil de esta Real Academia María Inés Olanar Múgica, publica el artículo que presentamos, recogiendo los antecedentes que dieron lugar a este pleito, así como los pormenores del mismo, hasta llegar a la sentencia desestimatoria de las pretensiones del Monarca. El artículo está profusamente ilustrado con fotografías de época que recogen los distintos escenarios en los que tuvo lugar este episodio, tan curioso como desconocido.

[Leer artículo en pdf](#)

